



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolucion Aprobatoria del Dictamen

VISTO:

Las presentes actuaciones por el cual se tramita el llamado a concurso cerrado interno a los fines de cubrir un (1) cargo Nodocente categoría 2 (Cod 3662/4A) del agrupamiento técnico-profesional para cumplir funciones de Dirección del área de Redes y Comunicaciones y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Art. 33 de la Ord. HCS N° 7/12 y por art 42 del C.C.T homologado por el Dec 366/06 corresponde aprobar dicho dictamen.

Por ello

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo. 1°: Aprobar el dictamen del Jurado por ACTA-2023-346519-UNC-DGSI#SGI el cual se incorpora como archivo embebido formando parte integrante de la presente a los fines de cubrir un (1) cargo Nodocente de categoría Dos del agrupamiento Técnico Profesional para cumplir funciones de Director del Area Redes y Comunicaciones de la Prosecretaria de Informática.

Artículo. 2°: Notifíquese a la concursante y pase para prosecución del tramite a la Secretaria General.

